

# II

## LA RIBERA DE LA ALGAIDA

El yacimiento arqueológico de la Ribera de la Algaída, es uno de los más importantes asentamientos humanos en la historia provincial. Y ello no tan sólo por envergadura y carácter de los restos estudiados, sino también por su dilatada ocupación cronológica y diversidad cultural. Destaca, de igual modo, dentro del conjunto de asentamientos costeros

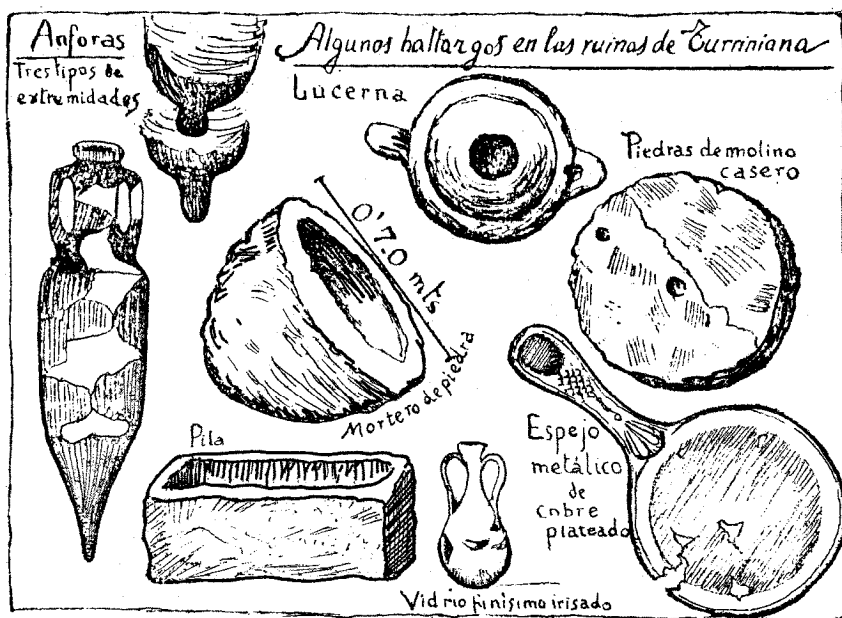


FIGURA 5

DIBUJO DE LOS HALLAZGOS PRODUCIDOS EN 1958 SEGÚN DELGADO

andaluces por las excelentes condiciones naturales del emplazamiento que facilitaron desde su primera ocupación en la Prehistoria (Edad del Cobre) el acceso a la obtención de sal y a la pesca, y, con ello, al desarrollo de su importancia marítima que -con el tiempo- llegó a tener.

Desgraciadamente, un continuo proceso de deterioro, acelerado con destrucciones parciales de los restos, nos ha privado -quizá irreparablemente- de llegar a comprender con exactitud la dinámica interna y caracterizar adecuadamente muchos de los restos.

A partir del cúmulo de datos recogidos -dispersos, heterogéneos y a menudo contradictorios-, abordamos con amplitud el estudio de su realidad arqueológica, documentando interesantes restos.

## I. SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento arqueológico de la Ribera de la Algaida<sup>20</sup>, se sitúa inmediato al Saladar<sup>21</sup> llamado La Charca, entre este y la urbanización turística próxima a Rambla Honda, a tres Km. y medio al NE de la población de Roquetas.

Los accesos se realizan a través del camino de la Unión Salinera que explota las actuales salinas de S. Rafael. Esta parte del Km. 3,8 de la Ctra. Roquetas-El Parador, dirigiéndose después al NW por el camino antiguo de Roquetas a Almería que recorre esta costa con el nombre de "Camino de Los Bajos".

La situación geográfica de este paraje es de 1 y 6',14" de longitud por 36 47'40". El perímetro supuesto linda al E. y S. con el mar y al N y W con tierras de cultivo y urbanizaciones turísticas que han acabado por ocultar o destruir la mayor parte de sus restos, presentándose hoy como uno de los yacimientos arqueológicos romanos de importancia más expoliados de toda la provincia (fig. 1, lám. 1 y 2).

20 Los restos correspondientes a este yacimiento han recibido casi tantas denominaciones como aficionados han visitado sus ruinas, lo que ha dificultado su identificación y estudio. Topónimos como "El Palmeral", "Los Bajos", "Turiana", "Aguadulce", "La Ventilla", "La Algaida", "Torre Quebrada", "La Torrecilla", e incluso "Roquetas", hacen mención a esta antigua población.

21 Se llama en la zona "saladar" a una superficie costera que recibe infiltraciones de agua marina accidentalmente, lo que origina suelos subacuáticos y pantanosos que se resecan en verano, dando lugar a una vegetación característica.

## 2. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

La identificación de los restos romanos de la Ribera de la Algaida con la *Turaniana* de las fuentes fue, en cualquier caso, posterior al conocimiento y exploración de sus ruinas que han sufrido desde hace más de un siglo un constante expolio.

Hacia 1859, Ruíz de Villanueva, a la sazón presidente de la Diputación Arqueológica de Almería y residente en Roquetas, inició las inspecciones, que se continuaron en los años siguientes (Blasco Segado, 1892 b), reuniendo de 1862 a 1864 los primeros hallazgos (López Rull *et al.*, 1894:343). Se da el hecho curioso de que siendo conocido popularmente el yacimiento no pudo trascender al interés de los especialistas mas que a partir de la fecha muy posterior de 1892, pues no aparecen referencias al mismo en el *Diccionario* de Madoz, donde sí se menciona la existencia de otros cercanos como los de *Murgi-El Ejido*.

Durante las décadas de los años sesenta al ochenta, el lugar fue conocido por los coleccionistas almerienses que como el Sr. Medina, a través de Ruíz Villanueva, consiguieron allí importantísimos y numerosos ejemplares de monedas romanas, que sorprendían por su abundancia, incluso en superficie. También Ruíz de Villanueva y el Marqués de Heredia obtuvieron numerosos ejemplares numismáticos del yacimiento, especialmente el primero que quizá actuara como descubridor o primer comprador de los hallazgos, trasladándolos después a los otros.

A principios de la década de los años noventa un nuevo hecho amenazó la integridad de los restos al extenderse la zona de los cultivos y producirse algunos hallazgos a finales de 1891, que pusieron rápidamente en aviso a algunos aficionados almerienses que por aquel entonces se venían distinguiendo en el seguimiento de los restos arqueológicos producidos en las obras urbanísticas de la capital.

En las propiedades de José Torres y Federico Romera empezaron a aparecer interesantes objetos arqueológicos que provocaron gran expectación en Almería a través de la intervención de los redactores del periódico *La Crónica Meridional* Enrique López Morales y, sobre todo, Ramón Blasco Segado. Este último -acompañado en diversas ocasiones por un amplio conjunto de amigos (hasta quince en total) entre los que destacaban M. Ruíz de Villanueva, J. Rodríguez Abarrategui, Guillermo Massa, N. López Rull o el Sr. Fischer, cónsul de Alemania en la ciudad-, realizó diversas excavaciones de enero a octubre de 1892. Que sepamos, se llegaron a realizar al menos cinco "campañas" de excavación autorizadas por el propietario, pero ante el cariz que tomaban los acontecimientos el gobernador civil, Nicolás de Castro, prohibió los trabajos en enero del mismo año<sup>22</sup>.

---

22 Estos trabajos afectaron a parte del yacimiento y a parte del cementerio (*La C.M.* 20-X-1892, p.z.). Los hallazgos continuaron en los años siguientes, sobre todo en monedas y cerámica. Ver *La C.M.* 6-I-1983, p. 2; 11-I-1893, p. 2; 25-X-1895, p. 2. y 19-VII-1896, p. 3. Las excavaciones y visitas organizadas llegaron, al

Las informaciones publicadas fueron recogidas por la prensa madrileña (*El Globo*), en el número de la *Revue Archéologique* de marzo y en el de *La Revue Encyclopedique* parisiense correspondiente a septiembre. Dos años más tarde aparecía un informe de la comisión provincial de monumentos publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*<sup>23</sup>.

Algunos años antes (1871), como después se supo y se recogió en esta última publicación (López Rull *et al.*, 1894: 345), una riada había destruido una posible necrópolis contigua a Rambla Honda. Por su parte en el mar continuaban apareciendo restos arqueológicos, como el ánfora romana de más de un metro de altura y perfecto estado, extraída en las artes de arrastre de la embarcación de Vicente Rodríguez que regaló a Ruíz de Villanueva en 1890.

Dedicada a erial y pastos tradicionalmente, la zona sufrió según parece, una parcelación de los años 90 a inicios del s. XX, que coincidió entonces con la extensión del cultivo del parral y con la construcción de algunas casas de campo. De ahí que se intensificaran las rebuscas de objetos, y sobre todo de monedas. En 1910, nuevamente se tuvo la oportunidad de estudio y excavación de los restos por parte de la Sociedad de Estudios Almerienses, iniciativa que también se malogró. Rafael Martínez Rodríguez, padre político del presidente de la sociedad, adquirió la propiedad de los terrenos donde estaba situado el yacimiento. La reunión de la institución el 10 de junio de 1910 agradeció el ofrecimiento que se hacía y acordó realizar exploraciones tan pronto como se pudiera. La prematura muerte del ofertante en septiembre del año posterior, impidió llevar a efecto los trabajos programados (*Libro de Actas de la S.E.A., A.M.A.*, sueltos). Aún en 1917, en la plantación de parras de Cjo. Berjón, se hallaron varias tumbas<sup>24</sup>.

Ignoramos si en la década de los años treinta, la Comisión de Monumentos visitó las ruinas al igual que hizo con las de otros importantes yacimientos conocidos, aunque parece probable. En 1933 Schulten, acompañado por Castro Guisasaola, no pudo explorarlas dentro de su visita a otros yacimientos de la zona (Castro, 1934). Lo cierto es que los materiales constructivos se utilizaron para los balates de los cultivos o en las construcciones cercanas por aquella época.

La vicisitudes posteriores del yacimiento, uno de los de más intensa y maltratada historia a nivel provincial, se confunde con la extensión de nuevos cultivos en los años cincuenta y las urbanizaciones costeras que se promueven desde los sesenta hasta hoy.

---

menos hasta enero de 1896 (*La C.M.* 8-I-1896, p. 3). En la primera visita se pretendían fotografiar las ruinas por el redactor del periódico Enrique López Morales.

23 El 8 de febrero de 1892 se reunió la Comisión Provincial de Monumentos para tratar el problema del yacimiento. Entonces se designó una comisión que llevara a cabo una inspección, levantara un plano y redactara una memoria. Al parecer tres días después se giró la visita (*La C.M.* 10-II-1892, p.3). El informe se estaba redactando diez días después.

24 Información verbal del Sr. Ojeda que participó en estas obras.



LÁMINA 3

ÁREA SEPTENTRIONAL DEL ASENTAMIENTO (1985). AL FONDO, AGUADULCE

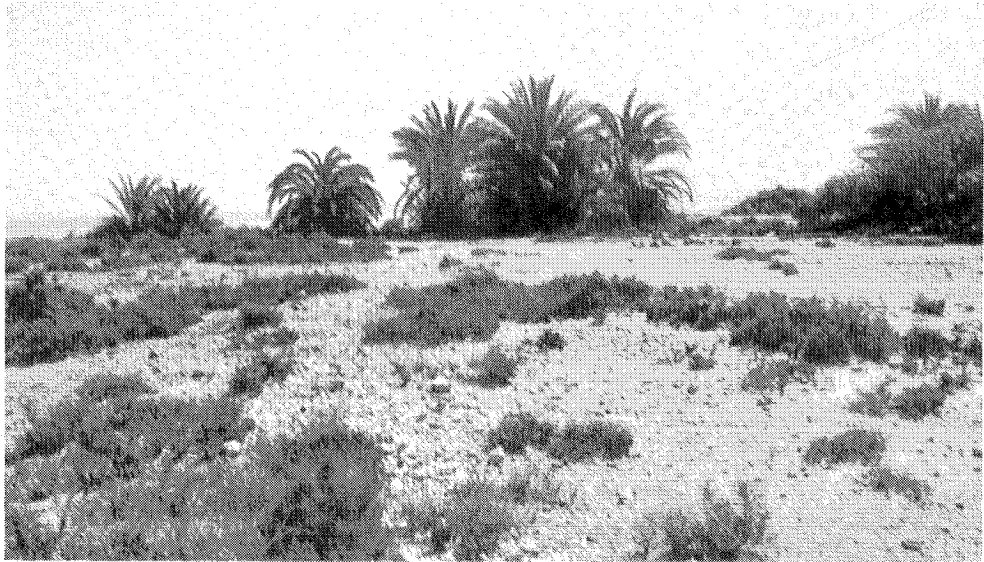


LÁMINA 4

ÁREA MERIDIONAL Y PARTE DEL PALMERAL

En 1958, La Unión Salinera tractoreaba parte de la zona, redescubriéndose de nuevo el yacimiento. Las obras afectaron a la mayor parte de la necrópolis y a pequeñas zonas del poblado que quedaron entonces destruidos (fig. 5).

Poco después visitaba el yacimiento Perceval, inspector de excavaciones de Almería<sup>25</sup>. A principios del año siguiente, se produjeron nuevas inspecciones con la visita de F. Ochotorena (delegado provincial de excavaciones y conservador de la Alcazaba) y F. Merino (director en funciones del Museo), realizada en junio, visitas que se repitieron por J. de Perceval y R. Sagredo. El primero también acompañó en 1960 a Gamir Sandoval (Comisario Regional de Excavaciones) y a Martín Almagro.

Este segundo “redescubrimiento” oficial del yacimiento animó nuevas rebuscas, aunque ya desde hacía años algunos propietarios de la zona mantuvieran cierto expolio arqueológico, sobre todo de las necrópolis, de manera regular. Las visitas se fueron sucediendo y algunos grupos instalados en el cercano campamento juvenil “Juan de Austria”, en Aguadulce, realizaron diversas excavaciones, coleccionando los materiales en pequeños conjuntos que luego se disgregaron. Igual ocurrió con los materiales prospectados en las excursiones de la Residencia religiosa próxima.

En 1960 se urbanizan las inmediaciones de Torre Quebrada para construir un complejo turístico (lám. 3), cambiando el antiguo trazado del camino viejo de Roquetas a Almería. J. Martínez Oña y J. M<sup>a</sup> Molina Sánchez recogen los materiales aparecidos en los trabajos. También se inician las investigaciones subacuáticas, a partir de los trabajos de Fernando Nestares y la fundación del CIAS (Centro de Investigaciones y Actividades Subacuáticas) en 1960. A finales de año visitaban el yacimiento los participantes en las jornadas médicas celebradas por entonces en Almería.

En 1962 son volados los restos de Torre Quebrada, para facilitar -según testimonios- los accesos a las urbanizaciones proyectadas. La protesta de algunos ocasiona que los restos sean conservados en el lugar tal y como hoy aparecen.

Por último, en los años setenta las obras de cimentación de las nuevas construcciones que se van sucediendo, especialmente en el paraje de La Ventilla, descubren y destruyen otras zonas del yacimiento, mientras que sobre él también actúan un expolio privado de no mucha intensidad y la extensión de los modernos cultivos de invernaderos en sus proximidades.

Se comprende, por tanto, que la bibliografía arqueológica relacionada con el yacimiento sea escasísima, especialmente la del estudio científico de los restos. De estos trabajos sólo constan las publicaciones de Pascual Guasch (1971-72), sobre ánforas halladas en la costa, y de Caballero Zoreda (1974), sobre alguna cerámica del yacimiento.

---

25 Las primeras noticias del hallazgo se debieron al ingeniero administrador de la Unión Salinera, Juan Cañizares, testigo ocular de los descubrimientos, quien lo comunicó a J. de Perceval (Delgado, 1959 a).